

FORMATO 1		PLAN DE ACCIÓN														
OBJETIVO 1		OBJETIVOS ESTRATEGICOS:														
OBJETIVO 2																
OBJETIVO 3																
FUNCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	Enero Semanas	Febrero Semanas	Marzo Semanas	Abril Semanas	Mayo Semanas	Junio Semanas	Julio Semanas	Agosto Semanas	Septiembre Semanas	Octubre Semanas	Noviembre Semanas	Diciembre Semanas
1. Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local.	Aportar insumos para la formulación de los proyectos del Fondo Local de Desarrollo de la Alcaldía Local para el año 2018.	Acompañamiento a las mesas de trabajo y aportar desde su experiencia con insumos para la construcción de los proyectos	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL													
	Acompañamiento a las sesiones de presentación con los ejecutores.	Sesión de socialización de los ejecutores acompañada por los consejeros	Consejero Local	En compañía de la SCRD, Alcaldía Local se asistirá a la presentación pública de los proyectos de inversión del FDL												
	Acompañamiento a las acciones y prioridades culturales de los UPZ Priorizadas en la localidad	Acompañamiento a las actividades culturales de alta relevancia en la localidad	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL													
4. Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanentes entre y con los agentes, organismos y organizaciones culturales para garantizar la articulación de las iniciativas locales.	Sesiones del CLACP descentralizadas	Mínimo 2 sesiones descentralizadas del CLACP en zonas de mayor concentración de actividad artística y cultural	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Se proponen sesiones en las UPZ de mayor concentración artística												
	Propuesta de nodos artísticos locales para el desarrollo de la Red de Artistas Locales de Santa Fé	Reuniones por nodos locales en los cuales se de inicio a la lectura de necesidades de los artistas locales a acompañados por los Consejeros Locales	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL													
5. Articular las propuestas formuladas por los agentes, organismos y organizaciones culturales y gestionar su inclusión en las políticas, planes, programas y proyectos culturales locales.	Acompañar las mesas de trabajo en las cuales se formularán proyectos del FDL	Acompañamiento a las mesas de trabajo del Festival de la Chicha, Festival de la Afrocomunidad, Día de la Integración Comunal, Festival del Hip-Hop, Día de la NO violencia contra la Mujer.	CLACP-SCRD	Sugerir dentro de esta formulación la retoma del Temas del 'Día del Campesino'												
8. Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y evaluación del avance en el cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo cultural de la Localidad, de acuerdo con indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecidos en las políticas culturales locales y en los planes de desarrollo.	Acompañar los proyectos culturales de la localidad y construir informes de evaluación y recomendaciones sobre los eventos y actividades culturales que se realicen desde la Alcaldía Local.	Dos informes con las apreciaciones de los objetivos culturales y los alcances observados	CLACP-SCRD	Se realizará informe en compañía de los consejeros y la secretaria técnica												
9. Evaluar y hacer las recomendaciones sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas en las localidades.	Participación de las actividades de Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas	Sugerir las acciones cercanas a las necesidades del territorio	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Evaluar las acciones y hacer recomendaciones cuando se considere necesario												
10. Proponer a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte la creación de mesas y comisiones a que haya lugar.	Acompañamiento a los programas del sector cultural, NIDOS, CREA, OFB	Invitación de los Sectores al CLACP para socializar acciones de las entidades en la Localidad y conocer sus servicios para la ciudadanía	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Realizar CLACP ampliados												
11. Proponer por la preservación, protección, conservación, rehabilitación, divulgación, fomento y promoción del patrimonio cultural y artístico de la localidad.	Participación en la formulación del PEMP	Aportar ideas para el mejoramiento del patrimonio arquitectónico Local con las propuestas que se depositarán en los buzones que instalará el IDPC	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	El buzón estará instalado en la Alcaldía Local												
	Invitar al IDPC a sesiones ampliadas del CLACP	Hacer participe activo del CLACP al IDPC para fortalecer los procesos de Patrimonio Local	Secretaría Técnica	Contactar al enlace social del IDPC e invitar a la entidad a la mesa de CLACP												
	Organizar y realizar un recorrido a sitios de interés patrimonial de la localidad durante el 2018	Realizar un recorrido patrimonial en el 2018.	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	En compañía del IDPC realizar recorrido patrimonial												
12. Impulsar la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural de las localidades, en pro de la consolidación del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Fortalecimiento del SLACP	Comunicar a las organizaciones culturales y personas naturales sobre la importancia de la participación de las nuevas elecciones de CLACP	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Nota en el periódico Local de Santa Fé sobre el proceso de elecciones del CLACP												
14. Promover la transversalización de la perspectiva de género y enfoque poblacional en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local en los campos del arte, cultura y patrimonio.	Velar por la inclusión del Enfoque Poblacional en los proyectos del FDL	Proyectos locales de cultura con Enfoque Poblacional	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL													
16. Elaborar un plan de acción anual en el cual se definan las actividades futuras para el cumplimiento de sus funciones, de manera articulada con los del Subsistema y otros de participación local.	Revisión de funciones y establecimiento de actividades de acuerdo a las mismas	Plan de Acción revisado y aprobado para el 2018	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	El Plan de acción se ajustará de acuerdo a dinámicas y necesidades												
17. Realizar por lo menos una (1) asamblea anual para presentar el informe de gestión del Consejo a los agentes, organismos y organizaciones culturales locales. Dicho informe deberá contemplar igualmente el trabajo desarrollado por el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio.	Realizar una asamblea con organizaciones culturales y agentes del sector con el objeto de evidenciar los logros del CLACP	Una asamblea realizada	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL													
18. Establecer su propio reglamento y estructura de funcionamiento.	Seguir el reglamento y buscar su debido cumplimiento	Tener en cuenta el reglamento para su debida aplicación y seguimiento de casos específicos	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Aplicación de reglamento en los casos necesarios												
19. Nombrar los delegados del Consejo a los espacios y/u organismos donde se estipule su participación o invitación.	Ocupación de las vacantes de Música y Danza que quedaron disponibles de acuerdo a la aplicación del reglamento y siguiendo la trazabilidad dispuesta	Ocupación de vacantes disponibles de común acuerdo con los consejeros habilitados para la vigencia 2018	CLACP-SCRD-ALCALDIA LOCAL	Se recepcionaron dos hojas de vida de voluntarios y se dará el debido proceso de presentación												
24.																